

MOTIVOS PARA ENTREGAR Y FIRMAR ESTE CONTRATO PREVIAMENTE A LA COTIZACIÓN:

- 1) Es un acuerdo entre lo que vos entregás y lo que nosotros recibimos.
- 2) Es una forma de evitar que vuelvas a Chau Cosas para firmar el contrato.

CONTRATO DE CONSIGNACIÓN ENTREGA de cosas

Cuando nos entregues tus cosas para vender, tenés que incluir este contrato de forma completa y firmado, con una fotocopia de tu DNI.

FECHA: ____/____/____

DATOS DEL CLIENTE

Completá tus datos de forma clara y precisa. Tené en cuenta que todos los datos son obligatorios y que tenés que ser mayor de 18 años.

NOMBRE COMPLETO:

DNI: CUIT:

MAIL:

TELÉFONO FIJO: CELULAR:

DIRECCIÓN: LOCALIDAD:

PROVINCIA: CP:

OPCIÓN DE PAGO

Elegí la opción que más te convenga para pagarte cuando vendamos tus productos:

1) DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Tipo de cuenta: N° de cuenta: CBU:

Banco: Sucursal:

2) MERCADO PAGO:

3) EFECTIVO:

(Se retira personalmente por chau cosas con DNI)

CLAÚSULAS

Leer atentamente las cláusulas antes de firmar

1. **Chau Cosas** te enviará la tasación de los productos entregados en el local al mail declarado en este contrato. Toda comunicación online se hará a través de este mail.
2. En la tasación **Chau Cosas** determinará qué productos tienen valor de reventa, qué modalidad ofrecerá por cada producto (consignación o compra directa) y qué artículos no serán aceptados (ver cláusula 5).
3. El cliente tiene 7 días corridos para contestar si acepta o no la tasación realizada por **Chau Cosas**. Es obligatorio que lo haga a través del mismo mail. Si **Chau Cosas** no recibe respuesta luego de 7 días corridos, podrá tomar la decisión de qué hacer con esos productos.
4. La tasación enviada por **Chau Cosas** no es negociable.
5. El contrato de consignación tiene una duración de 6 meses, con renovación automática por 6 meses más. Si el cliente desea retirar sus artículos dentro de los primeros 6 meses, deberá abonar el 80 % del valor acordado en la tasación.
6. Cumplidos los primeros 6 meses, el cliente tiene la posibilidad de retirar sus cosas en el lapso de 7 días corridos. Además, **Chau Cosas** tiene la opción de realizar una nueva cotización de los productos.
7. Si por algún motivo ciertos productos entregados no son aceptados por **Chau Cosas**, el cliente tiene 7 días corridos a partir de la fecha que se envió la tasación por mail, para retirarlas. En caso contrario, **Chau Cosas** podrá tomar la decisión de qué hacer con esos productos.
8. Si los productos entregados no se vendieron en el lapso de 1 año (365 días), **Chau Cosas** se comunica con el cliente con el objetivo de renovar el contrato por 1 año más de forma gratuita. Además, **Chau Cosas** le enviará al cliente una nueva cotización (ver cláusula 2). El cliente tiene 7 días corridos para confirmar esta opción. En caso de no recibir respuesta, **Chau Cosas** podrá tomar la decisión de qué hacer con esos productos.
9. Después del año de contrato, **Chau Cosas** puede decidir no renovar algunas de los productos entregados. En este caso, el cliente tiene 7 días corridos (a partir de haber recibido el mail de aviso) para retirar estos productos. En caso de no recibir respuesta, **Chau Cosas** podrá tomar la decisión de qué hacer con esos productos.
10. El cliente tiene que tener en cuenta que **Chau Cosas** es intermediaria entre vendedores y compradores.
11. **Chau Cosas** no se hace responsable si el producto no funciona y el cliente no lo ha declarado en este contrato.
12. **Chau Cosas** no se hace responsable si el producto está deteriorado, o posee daños o defectos que el cliente no haya declarado en este contrato.
13. En caso de que haya productos que no se puedan probar, una vez vendido, el comprador verificará el estado de ellos.
14. Hay artículos que **Chau Cosas** puede no aceptar por los siguientes motivos: productos inservibles, invendibles, desconocidos, muy deteriorados, no tienen valor de reventa y/o se encuentran dentro de los rubros que no aceptamos (ver listado de rubros en la web).
15. No se aceptará este contrato sin firma original del titular en cada página y fotocopia de DNI.

ANEXO

CANTIDAD de PRODUCTOS entregados:

Detalle aquí los productos que no funcionan o que poseen deterioro, daños o defectos, para evitar que el futuro comprador reclame al momento de usarlo:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....